



• CONÓCELES JUDICIAL. •



“SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN RESPECTO DEL AVANCE Y ANÁLISIS CUANTITATIVO, EN LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A JUZGADORAS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025 DEL SISTEMA “CONÓCELES JUDICIAL” DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 17 DE MAYO.

ÍNDICE

I. GLOSARIO	2
II. MARCO NORMATIVO.....	3
III. OBJETIVO	4
IV. ANTECEDENTES	4
V. PRESENTACIÓN	6
INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 17 DE MAYO, RESPECTO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO EN LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS EN EL SISTEMA “CONÓCELES JUDICIAL”	6
1. RESULTADOS GENERALES RESPECTO DE LAS RENUNCIAS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A JUZGADORAS EN EL PROCESO ELECTORAL	11
2. PUBLICIDAD DEL SISTEMA “CONÓCELES JUDICIAL” EN LAS REDES SOCIALES DEL INSTITUTO	11
2.1 Guion de spot para tiempos oficiales en radio y televisión.....	12
2.2 Publicidad del Sistema “Conóceles Judicial” en las redes sociales del instituto.....	14
2.2.1 Facebook.....	14
2.2.2 Twitter (X).....	15
2.2.3 Instagram y TikTok	15



I. GLOSARIO

Buzón electrónico:	Buzón electrónico para notificaciones personales y comunicaciones dirigidas a las personas candidatas a juzgadoras dentro del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025.
Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
Constitución Local	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
Coordinación de Prerrogativas:	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán.
Lineamientos:	Lineamientos para el uso del Sistema “Conóceles Judicial” para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo 2024-2025.
Sistema “Conóceles Judicial”:	Sistema “Conóceles Judicial” para la elección de diversos cargos del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán.
Proceso Electoral:	Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial en el Estado de Michoacán de Ocampo 2024-2025.



II. MARCO NORMATIVO

Decreto de reforma a la Constitución Local.

El 13 de noviembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, el Decreto número 03, emitido por el Poder Legislativo, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos de la Constitución Local, en torno a la reforma del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Reforma al Código Electoral.

El 23 de diciembre de 2024, se publicó en el Periódico Oficial el Decreto número 140, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos del Código Electoral en relación con la incorporación de las elecciones de las personas candidatas a juzgadoras.

El transitorio segundo, décimo primer párrafo del Decreto de Reforma a la Constitución local; así como el Transitorio Segundo del Decreto que reforma el Código Electoral, establecen que el Consejo General podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, cómputo y vigilancia; y que el Instituto atenderá lo dispuesto en el Código Electoral, y acatará en lo que corresponda, los acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo General del INE en lo que sea aplicable al Proceso Electoral.

En ese sentido, el numeral 389, párrafo tercero, del multicitado Código Electoral, sostiene la legalidad del microsítio, señalando su objeto e información mínima a contener, y reza a la letra lo siguiente:

“Artículo 389, párrafo tercero.

[...]

El microsítio que se determine tendrá por objeto difundir la identidad, perfil e información curricular de las personas candidatas, incluyendo la versión pública de los expedientes que acrediten su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se trate, así como información relativa al proceso electivo, ajustándose al menos a lo siguiente:

- a) No será un medio de propaganda política;*
- b) Proporcionará a la ciudadanía información suficiente y relevante relacionada con el proceso electivo, e incluirá como mínimo el perfil personal, fotografía, medios de contacto público, trayectoria académica e historial profesional y laboral de cada candidatura;*



- c) *Incorporará las visiones de las personas candidatas acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia, así como sus propuestas de mejora;*
- d) *La información de las candidaturas será proporcionada por las personas candidatas y autorizada por el Instituto, que deberá supervisar que se ajuste a este Código y los parámetros que al efecto determine el Consejo General; y,*
- e) *La información deberá estar disponible de manera clara, completa y accesible a más tardar en la fecha de inicio del periodo de campañas y hasta el día de la jornada electoral.”*

[...]

III. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es exponer, con base en criterios de legalidad y transparencia, la cantidad de candidaturas que cumplieron con la captura de la información solicitada, así como el nivel de cumplimiento en cada uno de los rubros requeridos, conforme a lo establecido en el artículo 6, numeral 1, fracción IV, inciso c), de los Lineamientos, comprendido en el periodo del 29 de abril al 17 de mayo de 2025¹.

IV. ANTECEDENTES

Aprobación de los Lineamientos y creación del microsítio.

En Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 11 de febrero, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEM-CG-12-2025 por el que se crea el microsítio del Sistema “Conóceles Judicial” para el Proceso Electoral; y mediante el cual se emiten los Lineamientos para su uso.

Aprobación del Proceso Técnico Operativo.

Con fecha 14 de marzo, la Comisión Temporal para el Desarrollo del Proceso Electoral aprobó el Proceso Técnico Operativo del Sistema “Conóceles Judicial”, el cual fue desarrollado por la Coordinación de Prerrogativas, mediante el cual se establecieron las fases para el desarrollo, implementación y ejecución de dicho Sistema.

¹ Todas las fechas corresponden al año 2025, salvo aclaración expresa.



Notificación de guía de usuario del Sistema “Conóceles Judicial”.

Con fecha 07 de marzo, la Coordinación de Oficialía Electoral de este Instituto a través del buzón electrónico notificó la guía de usuario del Sistema “Conóceles Judicial”, la cual tiene por objeto coadyuvar con el llenado, uso, operación y ejecución de éste, respecto de las personas candidatas a juzgadoras.

En esta guía de usuario se establecen los pasos de manera detallada que las personas candidatas a juzgadoras tenían que cumplir para el llenado de sus datos en el cuestionario curricular.

Asimismo, en la fecha en mención, la Coordinación de Informática del Instituto brindó a las personas candidatas a juzgadoras una capacitación respecto al uso del Sistema “Conóceles Judicial”.

Notificación de claves de acceso al Sistema “Conóceles Judicial”.

Con fecha 09 de marzo, la Coordinación de Oficialía Electoral de este Instituto a través del Buzón Electrónico notificó las claves de acceso a las personas candidatas a juzgadoras para el ingreso y captura de su información curricular en el Sistema “Conóceles Judicial”.

Asimismo, de conformidad con el artículo 7, inciso c), de los Lineamientos, las personas candidatas a juzgadoras tuvieron un plazo de 15 días naturales para capturar la información solicitada, mismo que feneció el 24 de marzo.

Fecha de inicio de publicación respecto de la información capturada de las personas candidatas a juzgadoras en el Sistema “Conóceles Judicial”.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 69, fracción VII, párrafo quinto, de la Constitución Local, y artículo 389 del Código Electoral con fecha 14 de abril, el Sistema “Conóceles Judicial” fue publicado a la ciudadanía para la consulta de la información de las personas candidatas a juzgadoras, con el fin de conocer la trayectoria académica, historia profesional y laboral, así como sus visiones respecto a la función jurisdiccional; lo anterior para un voto consiente y razonado.

Informe que presenta la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán respecto del avance y análisis cuantitativo en la captura de la información de las personas candidatas a juzgadoras en el Proceso Electoral.



El 27 de abril, la Coordinación de Prerrogativas, presentó ante el Consejo General el avance y análisis cuantitativo en la captura de la información de las personas candidatas a juzgadores del proceso electoral, a través del cual se informaron los avances y resultados en el Sistema “Conóceles Judicial”.

V. PRESENTACIÓN

El Sistema “Conóceles Judicial”, como se refirió en el anterior informe, es un micrositio oficial habilitado por el Instituto con la finalidad de transparentar y difundir la identidad, trayectoria e información curricular de las personas candidatas a juzgadoras que participan en el Proceso Electoral.

Como se ha corroborado, el Sistema permite a la ciudadanía consultar información relevante sobre las candidaturas, incluyendo su perfil personal, formación académica, experiencia profesional, visión sobre la función jurisdiccional y propuestas de mejora.

En este marco, la elaboración del presente informe se justifica por la necesidad de actualizar, con base en criterios de legalidad y transparencia, la cantidad de candidaturas que siguen cumpliendo con la captura de la información solicitada y en su caso, identificar modificaciones en la información capturada. Esta revisión objetiva permite constatar el apego de las candidaturas a las obligaciones establecidas y verificar que la información proporcionada esté disponible de manera clara, completa y accesible para la ciudadanía.

El informe constituye un mecanismo de supervisión institucional que refuerza la rendición de cuentas y la función garante del Instituto, contribuyendo a asegurar que la ciudadanía ejerza su derecho a un voto informado, consciente y libre. Además, fortalece los principios rectores del Proceso Electoral, como la legalidad, la certeza, la equidad y la máxima publicidad, consolidando así la confianza pública en las instituciones y en quienes aspiran a ocupar un cargo de elección jurisdiccional.




INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 17 DE MAYO, RESPECTO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO EN LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS EN EL SISTEMA “CONÓCELES JUDICIAL”




De conformidad con el artículo 6, numeral 1, fracción IV, inciso c), de los Lineamientos, corresponde a la Coordinación de Prerrogativas presentar al Consejo General dos informes periódicos en los que se dé el avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema “Conóceles Judicial” de las personas candidatas a juzgadoras en el actual Proceso Electoral.

Asimismo, dentro del periodo comprendido del 29 de abril al 17 de mayo, diversas candidaturas renunciaron al cargo al cual contendían, ratificando dicha renuncia ante la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

En virtud de lo anterior, los cargos que se encuentran participando en el actual Proceso Electoral con corte a la fecha en el que se presenta este Informe son los siguientes:



MAGISTRATURAS				
CVO	MATERIA		CANDIDATURAS POSTULADAS ²	CANDIDATURAS PARTICIPANTES ³
1	Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial		10	<u>9</u>
2	Magistraturas en Materia Penal		18	18
3	Magistraturas en Materia Civil		37	<u>33</u>
Total			65	60

JUEZAS Y JUECES				
CVO	MATERIA		CANDIDATURAS POSTULADAS	CANDIDATURAS PARTICIPANTES
1	Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Penal Acusatorio Oral		39	39

² Este rubro representa la totalidad de las candidaturas postuladas, con corte al 29 de abril. (Aplica para la tabla descriptiva de Juezas y Jueces)

³ Este rubro representa la totalidad de las candidaturas postuladas, con corte al 17 de mayo. (Aplica para la tabla descriptiva de Juezas y Jueces)



JUEZAS Y JUECES				
CVO	MATERIA		CANDIDATURAS POSTULADAS	CANDIDATURAS PARTICIPANTES
2	Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Penal		11	11
3	Juezas y Jueces de Primera Instancia en Ejecución de Sanciones Penales		13	13
4	Juezas y Jueces de Primera Instancia Civiles		52	<u>51</u>
5	Juezas y Jueces Mixtos		24	<u>23</u>
6	Juezas y Jueces Menores Mixtos		17	17
7	Juezas y Jueces Menores Civiles		4	4
8	Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Familiar		17	17
9	Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Laboral		9	9
10	Juezas y Jueces de Primera Instancia en Materia Familiar Especializado en Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer en Razón de Género		3	3
Total			189	187

Con el propósito de identificar tendencias en el comportamiento de las personas candidatas a juzgadoras respecto del uso y aprovechamiento del Sistema

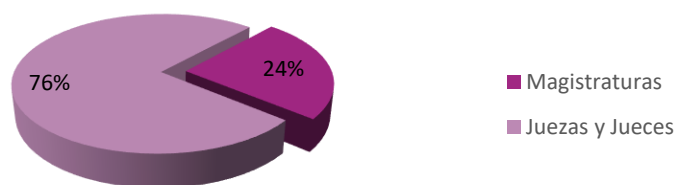


“Conóceles Judicial”, se presenta el análisis gráfico comparativo que concentra los datos ingresados por categoría jurisdiccional.

Esta representación evidencia no solo el volumen de participación, sino también las proporciones relativas entre los distintos tipos de cargos concursados.

Gráfica 1

UNIVERSO



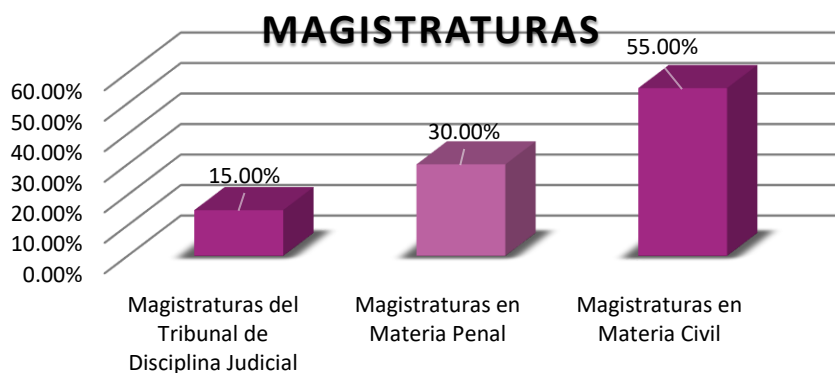
La grafica representa el total de personas candidatas a Magistraturas: 60 que corresponde al 24% del total del Universo. Así como el total de personas candidatas a Juezas y Jueces: 187 que corresponde al 76% del total del Universo.

➤ Participación por tipo de Magistratura

Los datos reflejan que el 55% de las postulaciones en el ámbito de Magistraturas correspondieron a la materia civil, mientras que la materia penal representó el 30% y el Tribunal de Disciplina Judicial tan solo el 15%.

En este sentido, se refiere en el presente informe que 5 personas candidatas han presentado su renuncia al cargo postulado, de las cuales 4 son para las Magistraturas en Materia Civil y 1 más cargo para el Tribunal de Disciplina Judicial.

Gráfica 2



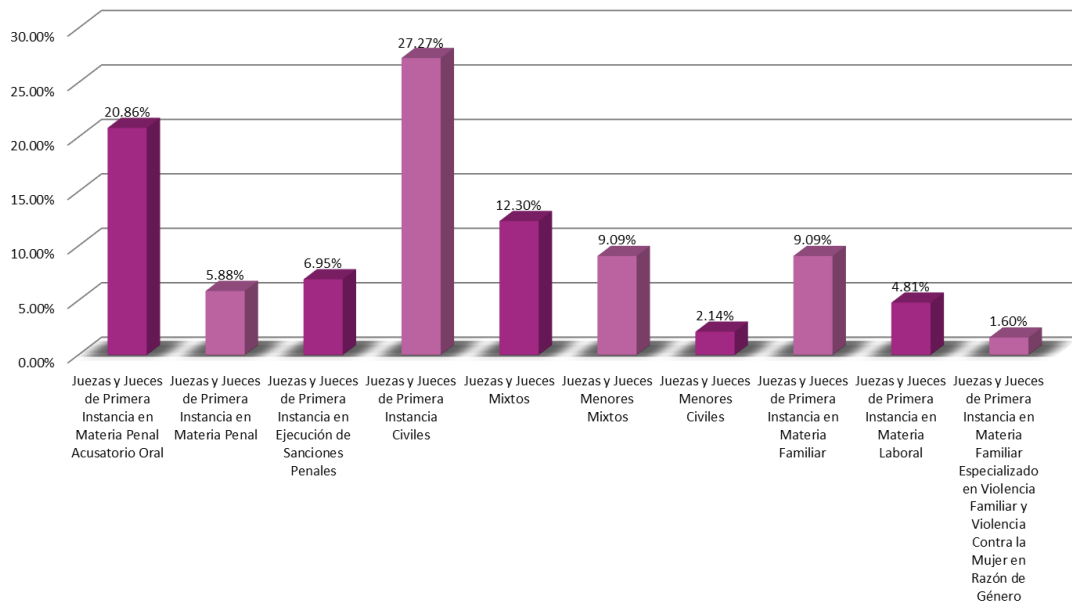
La gráfica muestra el porcentaje de registro de candidaturas en el Sistema según el tipo de magistratura: Tribunal de Disciplina Judicial, Materia Penal y Materia Civil. Se observó un incremento progresivo, con mayor registro en la magistratura en Materia Civil.

➤ Distribución de candidaturas a Jueces y Juezas.

Dentro de la categoría de **Juezas y Jueces**, los datos muestran una concentración mayoritaria en las **instancias civiles**, con el 27.27% del total. Asimismo, le siguen las especialidades en **materia penal acusatorio oral, mixtos y materia familiar y menores mixtos**, con participaciones del 20.86%, 12.30% y 9.09%, respectivamente. Esta dispersión revela una mayor diversificación en los perfiles que concursan a Juezas y Jueces respecto de Magistraturas, lo que podría estar relacionado con la dinámica operativa y el nivel de acceso a esos cargos.

Gráfica 3

JUEZAS Y JUECES



La gráfica presenta la distribución porcentual de los registros de personas candidatas de acuerdo con el cargo al que aspiran. Se observa un mayor registro en el cargo de Jueza o Juez de Primera Instancia Civil, seguido por otras categorías con menor proporción relativa.

➤ Consolidado general

Finalmente, al realizar la agregación de todas las postulaciones capturadas en el Sistema “Conóceles Judicial” (247 en total), se observa que el 76% corresponde a **Juezas y Jueces**, mientras que el 24% pertenece al ámbito de **Magistraturas**.



1. RESULTADOS GENERALES RESPECTO DE LAS RENUNCIAS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A JUZGADORAS EN EL PROCESO ELECTORAL

A partir de la liberación del Sistema “Conóceles Judicial” y durante el plazo comprendido del 28 de abril, fecha en la que se aprobó el Primer Informe Cuantitativo respecto de la captura de la información de las personas candidatas a juzgadoras en el Sistema “Conóceles Judicial”, al 17 de mayo, fecha en la que se presenta el Segundo Informe Cuantitativo del Sistema “Conóceles Judicial”; diversas candidaturas renunciaron al cargo por el cual estaban postuladas, ratificando su renuncia ante la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

En este sentido, se obtuvieron los siguientes datos respecto de las renunciaciones:

MAGISTRATURAS	
Materia	Total de personas que renunciaron
Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	1
Magistraturas en Materia Civil	4
Total	5

JUEZAS Y JUECES	
Materia	Total de personas que renunciaron
Juezas y Jueces en Materia Civil	1
Juezas y Jueces Mixtos	1
Total	2

Derivado de lo anterior, en el plazo antes mencionado, se desprende que un total de 7 candidaturas renunciaron al cargo por el cual estaban postulados en el actual Proceso Electoral.

2. PUBLICIDAD DEL SISTEMA “CONÓCELES JUDICIAL” EN LAS REDES SOCIALES DEL INSTITUTO

Conforme a lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Lineamientos, el Instituto se encuentra dando difusión continua al Sistema “Conóceles Judicial” a través de sus páginas oficiales y redes sociales.



Se elaboraron materiales audiovisuales destinados a los tiempos oficiales de radio y televisión asignados a las autoridades electorales, los cuales son administrados por el Instituto Nacional Electoral (INE). En estos espacios se difundió que el IEM cuenta con la plataforma Conóceles Judicial, mediante la cual la ciudadanía puede consultar los perfiles de las candidatas y los candidatos a integrar el Poder Judicial del Estado.

Los materiales contemplados para esta campaña incluyen:

- Spot de radio
- Spot de televisión

La estrategia de difusión considera el aprovechamiento de los tiempos del Estado en radio y televisión, así como su réplica en medios digitales no pautados.

Asimismo, se contempla su difusión en redes sociales institucionales y otros espacios gratuitos que se gestionen, priorizando la cobertura estatal y el alcance ciudadano.

2.1 Guion de spot para tiempos oficiales en radio y televisión

30 segundos- con personajes
Locución
¿Sabes quién quiere ser jueza, juez o Magistrada y Magistrado en Michoacán?
Ya puedes conocer a todas las personas candidatas: qué han estudiado, dónde han trabajado y qué proponen.
Tú eliges, pero que sea con información.
Entra ya a: conocelesjudicial.iemich.mx Este 1 de junio, ¡infórmate, elige y vota!

2.1.2 Guion de spot cómo ingresar al Sistema Conóceles


30 segundos- con personajes
Locución



¿Sabes cómo puedes conocer a tus candidaturas a personas juzgadoras?
Ingresa a www.iem.org.mx y da click en el banner del micrositio del Proceso Electoral del Poder Judicial, y después da click en “Conóceles Judicial”.
Podrás conocer la información de las personas candidatas a juzgadoras: la identidad, perfil e información curricular de quienes participan en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo 2024-2025.
Para comenzar tu consulta puedes elegir un cargo en específico o seleccionar la opción de “todos” para ver la totalidad de las personas candidatas a juzgadoras.
También podrás utilizar la sección de “filtros” para complementar tu búsqueda; la cual podrás hacer por poder que postula, nombre, municipio, género o ámbito geográfico, entre otros.
Recuerda que la información es proporcionada por las personas candidatas a juzgadoras bajo su responsabilidad, por lo cual el Instituto Electoral de Michoacán únicamente apoya para su difusión.

2.1.3 Catálogo de radio y televisión

El catálogo está conformado por el listado de estaciones de radio y canales de televisión que están obligadas a difundir la propaganda electoral; en el caso de Michoacán le corresponden las siguientes emisoras de radio y televisión:

Entidad Federativa	AM	FM	Total de Radio	 Multipro- Total gramación Televisión	Total Radio y T.V.	Concesionarios Comerciales		Concesionarios públicos y sociales	
						Radio	TDT Multiprogramación	Radio	TDT Multiprogramación
Michoacán	26	115	141	70	211	72	63	63	27

Las estrategias implementadas para radio contemplaron un impacto semanal, lo que representa en las **141 radiodifusoras** (públicas o sociales, comerciales e indígenas) un total de **564 impactos** por semana en todos los municipios de Michoacán, ya que se alternan con la campaña institucional de promoción del Proceso Electoral del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Por lo que ve a las estrategias implementadas televisión, representa un impacto semanal, lo que significó en las **70 televisoras** (públicas o sociales y comerciales)



un total de **280 impactos** de igual manera se ha alternado con los demás materiales.

2.2 Publicidad del Sistema “Conóceles Judicial” en las redes sociales del instituto

Es indispensable la difusión a través de medios digitales consistentes en las diferentes plataformas con que cuenta el Instituto. La finalidad es que en la misma se encuentre un banner que enganche a la ciudadanía a querer indagar en el tema, para que con posterioridad busque ser parte de este procedimiento.

La atención a las personas interesadas que preguntan o consulten nuestras redes sociales es indispensable para garantizar un servicio óptimo de reacción y retroalimentación de manera inmediata que resuelva dudas de las personas interesadas.

En este rubro se están elaborando piezas de comunicación digital (infografías, videos, gifs, banners) y otros materiales en diversos formatos (cápsulas, reels, clips).

Asimismo, se contempló material audiovisual para cada red social, el cual fue por medio de videos en formato horizontal y/o vertical según sea el caso, donde se explicó a manera de tutorial, ya sea por medio de animaciones o con personal del Instituto, para que consulten a sus candidaturas.

En este sentido, el Instituto promovió la consulta del Sistema “Conóceles Judicial” a través de infografías en sus diferentes redes sociales, conforme a los siguientes datos:

2.2.1 Facebook

CVO	Link	Alcances	Impresiones
1	https://www.facebook.com/share/p/1BxjAt8eUK/	370	248
2	https://www.facebook.com/share/p/1BVg98eN8Q/	210	147



3	https://www.facebook.com/share/v/16nHL2yULV/	14,303	16,940
4	https://www.facebook.com/share/v/1AUh86vUMD/	10,289	3,175
5	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1014438777541115&set=a.303241361994197	953	1,570
6	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1015315297453463&set=a.303241361994197	2,187	3,153
7	https://www.facebook.com/share/v/18sr1H4fqX/	374	214

2.2.2 Twitter (X)

CVO	Link	Alcances	Impresiones
1	https://x.com/IEMichoacan/status/1919889916558987689	47	39
2	https://x.com/IEMichoacan/status/1920196938605236238	42	40
3	https://x.com/IEMichoacan/status/1920861317822402788	35	21
4	https://x.com/IEMichoacan/status/1921344499986350258	47	44
5	https://x.com/IEMichoacan/status/1923074280339755265	42	34

2.2.3 Instagram y TikTok

CVO	Link	Alcances	Impresiones
1	https://www.instagram.com/reel/DJS2j9CJFeY/?igsh=YmttMWd0eHlnOGwx	147	128
	https://www.instagram.com/p/DJrvu5OJGP6/?igsh=MW5tNXZ3dG1pd3N2NQ==	80	74

2.3 Boletines de prensa



Los boletines informativos han desempeñado un papel clave en las estrategias de comunicación, al facilitar la difusión oportuna, clara y efectiva de información relevante tanto para los medios como para la ciudadanía. Su función va más allá de informar: contribuyen a la promoción de actividades institucionales y apoyan la toma de decisiones públicas.

Durante la etapa de difusión, se ha emitido dos boletines informativos, el cual fue visibilizado a través de medios de comunicación y canales oficiales del Instituto.

IEM.BOLETÍN 067. 14-4-2025 ~Consulta el perfil de quienes aspiran a impartir justicia en Michoacán.

IEM.BOLETÍN 084 15-05-2025 ¿Quiénes quieren impartir justicia en Michoacán? Consulta ya sus perfiles en Conóceles Judicial IEM

Se han realizado 10 entrevistas directas, gestionadas específicamente para promover el Sistema “Conóceles Judicial”. Además, diversas entrevistas adicionales han hecho referencia a la plataforma, destacando su utilidad como herramienta para que la ciudadanía conozca a las personas candidatas que aspiran a integrar el Poder Judicial del Estado.

Fecha	Día	Medio	Hora	Dinámica	Locutor
23/04/2025	Miércoles	Quadratin	10:00	Presencial	Dalia Villegas
24/04/2025	Jueves	Exa f.m.	14:30	Telefónica	César Velázquez
07/05/2025	Miércoles	Esfera Noticias	14:15	Telefónica	Christian Gutiérrez
07/05/2025	Miércoles	Grupo Marmor	14:30	Presencial	Víctor Americano y Marissa Gú
13/05/2025	Martes	Así es la Noticia	8:15	Telefónica	Otilia Medellín
13/05/2025	Martes	Canal 13	13:00	Presencial	Rocío Marín
13/05/2025	Martes	SMRyTV	14:30	Presencial	Rocío Marín
14/05/2025	Miércoles	Post Data	7:40	Telefónica	Carlos Monge
14/05/2025	Miércoles	Quorum.com	9:15	Telefónica	
15/05/2025	Jueves	El Sol de Morelia	12:00	Presencial	Ángel Omar

Asimismo, se realizó un tutorial de como ingresar que se compartió con medios de Comunicación:



